



MINISTERIO SEGURIDAD
Decreto N° 254

MENDOZA, 23 DE FEBRERO DE 2023

Visto el Expediente Electrónico EX-2022-02331339-GDEMZA-DLOG#MSEG; y

CONSIDERANDO:

Que en las citadas actuaciones se gestiona la adquisición de CHALECOS ANTIBALAS MASCULINOS NIVEL DE PROTECCION RB3, con destino a atender necesidades del Ministerio de Seguridad;

Que la mencionada adquisición se tramitó mediante Licitación Pública conforme lo dispuesto por los artículos 139, 140 y 142 de la Ley N° 8706;

Que en orden 77 obra copia digitalizada del Decreto N° 1583 de fecha 09 de septiembre de 2022, mediante el cual se autorizó el llamado a Licitación Pública para la adquisición mencionada ut-supra;

Que en orden 79 obra Pliego de Bases y Condiciones Generales (Texto aprobado por DI-2021-01261332-GDEMZA-DGCPYGB#MHYF– Marzo 2021);

Que en orden 82 obra Solicitud de CONTRATACIÓN/REQUERIMIENTO Sistema COMPR.AR N° 11606-103-SCO22, ítems 01 al 08, debidamente autorizada por el Director de Administración del Ministerio de Seguridad;

Que en orden 83 obra Constancia de Publicación de Pliegos de fecha 13 de septiembre de 2022;

Que en órdenes 84 y 85 obra Constancia de Publicación en el Boletín Oficial N° 31701 de fecha 13 de septiembre de 2022;

Que en orden 86 obra invitación a proveedores N° 11606-0055-LPU22 y en orden 87 obra Constancia de Publicación Web y Listado de Proveedores invitados a la Licitación Pública N° 55/2022-116;

Que en orden 89 obra Acta de Apertura de sobres de fecha 05 de octubre de 2022, en la cual constan cuatro (04) ofertas confirmadas;

Que en orden 90 obra oferta base de la firma FABIO CUPPARI, cotiza ítems 01 y 02, por el importe total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (USD 1.950.000,00);

Que en orden 104 obra oferta base de la firma FABRICACIONES MILITARES SOCIEDAD DEL ESTADO, cotiza ítems 01 y 02, por el importe total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (USD 2.280.000,00);

Que en orden 114 obra oferta base de la firma ARMORING SYSTEMS S.A., cotiza ítems 01 al 08, por el importe total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOS MILLONES SETECIENTOS



SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (USD 2.766.400,00);

Que en orden 155 obra oferta base de la firma INDUSTRIAS SEATTLE S.A., cotiza ítems 01 al 08, por el importe total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (USD 3.585.600,00);

Que en orden 166 obra Cuadro Comparativo de Ofertas y en órdenes 171 y 176 obran Informes Técnicos;

Que en orden 178 (págs. 54/62) obra Acta de Preadjudicación, en la cual la Comisión de Preadjudicación del Ministerio de Seguridad, sugiere ADJUDICAR:

I- el ítem 01 (oferta base, condición de venta CIF Mendoza) a la empresa ARMORING SYSTEMS SA, y ampliar un 30% hasta la cantidad de MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (1.950) CHALECOS ANTIBALAS NIVEL RB3 TALLE S (PARA POLICIA), marca ONYX ARMOR, modelo ONDF3 características detalladas en la oferta, a un precio unitario de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SEISCIENTOS CUATRO CON 00/100 (USD 604,00) y precio total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (USD 1.177.800,00), se considera un precio del dólar del día anterior de la apertura, tipo vendedor, del Banco de la Nación Argentina (\$155 por dólar). El precio unitario expresado en moneda nacional es de PESOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE CON 00/100 (\$ 93.620,00) y el precio total de PESOS CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CON 00/100 (\$ 182.559.000,00), por menor precio, ajustarse a las especificaciones técnicas solicitadas, adaptarse mejor a las necesidades y funciones del Personal Policial de Mendoza, experiencia en uso y mejor puntaje en grilla. II- el ítem 02 (oferta base, condición de venta CIF Mendoza) a la empresa ARMORING SYSTEMS SA, y ampliar un 30% hasta la cantidad de MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (1.950) CHALECOS ANTIBALAS NIVEL RB3 TALLE M (PARA POLICIA), marca ONYX ARMOR, modelo ONDF3 características detalladas en la oferta, a un precio unitario de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SEISCIENTOS CUATRO CON 00/100 (USD 604,00) y precio total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (USD 1.177.800,00), se considera un precio del dólar del día anterior de la apertura, tipo vendedor, del Banco de la Nación Argentina (\$155 por dólar). El precio unitario expresado en moneda nacional es de PESOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE CON 00/100 // (\$ 93.620,00) y el precio total de PESOS CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CON 00/100 (\$182.559.000,00), por menor precio, ajustarse a las especificaciones técnicas solicitadas, adaptarse mejor a las necesidades y funciones del Personal Policial de Mendoza, experiencia en uso y mejor puntaje en grilla. III- el ítem 03 (oferta base, condición de venta CIF Mendoza) a la empresa ARMORING SYSTEMS SA, y ampliar un 30% hasta la cantidad de MIL TRESCIENTOS (1.300) CHALECOS ANTIBALAS NIVEL RB3 TALLE L (PARA POLICIA), marca ONYX ARMOR, modelo ONDF3 características detalladas en la oferta, a un precio unitario de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SEISCIENTOS CUATRO CON 00/100 (USD 604,00) y precio total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (USD 785.200,00), se considera un precio del dólar del día anterior de la apertura, tipo vendedor, del Banco de la Nación Argentina (\$155 por dólar). El precio unitario expresado en moneda nacional es de PESOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE CON 00/100 (\$93.620,00) y el precio total de PESOS CIENTO VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL CON 00/100 (\$121.706.000,00), por menor precio, ajustarse a las especificaciones técnicas



solicitadas, adaptarse mejor a las necesidades y funciones del Personal Policial de Mendoza, experiencia en uso y mejor puntaje en grilla. IV- el ítem 04 (oferta base) a la empresa ARMORING SYSTEMS S.A., y ampliar un 30% hasta la cantidad de TRESCIENTOS VEINTICINCO (325) CHALECOS ANTIBALAS NIVEL RB3 TALLE XL (PARA POLICIA), marca ONYX ARMOR, modelo ONDF3 características detalladas en la oferta, a un precio unitario de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SEISCIENTOS CUATRO CON 00/100 (USD 604,00) y precio total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CON 00/100 (USD 196.300,00), se considera un precio del dólar del día anterior de la apertura, tipo vendedor, del Banco de la Nación Argentina (\$155 por dólar). El precio unitario expresado en moneda nacional es de PESOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE CON 00/100 (\$93.620,00) y el precio total de PESOS TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 30.426.500,00), por menor precio, ajustarse a las especificaciones técnicas solicitadas, adaptarse mejor a las necesidades y funciones del Personal Policial de Mendoza, experiencia en uso y mejor puntaje en grilla. V- el ítem 05 (oferta base) a la empresa INDUSTRIAS SEATTLE S.A., y ampliar un 30% hasta la cantidad de TRESCIENTOS VEINTICINCO (325) CHALECOS ANTIBALAS NIVEL RB3 TALLE XXL (PARA POLICIA), marca FORCE 10 características detalladas en la oferta, a un precio unitario de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO CON 00/100 (USD 735,00) y precio total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 (USD 238.875,00), se considera un precio del dólar del día anterior de la apertura, tipo vendedor, del Banco de la Nación Argentina (\$155 por dólar). El precio unitario expresado en moneda nacional es de PESOS CIENTO TRECE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO CON 00/100 (\$ 113.925,00) y el precio total de PESOS TREINTA Y SIETE MILLONES VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO CON 00/100 (\$ 37.025.625,00), por único oferente y ajustarse a las especificaciones técnicas solicitadas.// //VI- el ítem 06 (oferta base, condición de venta CIF Mendoza) a la empresa ARMORING SYSTEMS S.A., y ampliar un 30% hasta la cantidad de VEINTISEIS (26) CHALECOS ANTIBALAS NIVEL RB3 TALLE S (PARA PENITENCIARIA PROVINCIAL), marca ONYX ARMOR, modelo ONDF3 características detalladas en la oferta, a un precio unitario de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SEISCIENTOS CUATRO CON 00/100 (USD 604,00) y precio total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES QUINCE MIL SETECIENTOS CUATRO CON 00/100 (USD 15.704,00), se considera un precio del dólar del día anterior de la apertura, tipo vendedor, del Banco de la Nación Argentina (\$155 por dólar). El precio unitario expresado en moneda nacional es de PESOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE CON 00/100 (\$93.620,00) y el precio total de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTE CON 00/100 (\$2.434.120,00), por menor precio, ajustarse a las especificaciones técnicas solicitadas, adaptarse mejor a las necesidades y funciones del Personal Penitenciario de Mendoza, experiencia en uso y mejor puntaje en grilla. VII- el ítem 07 (oferta base, condición de venta CIF Mendoza) a la empresa ARMORING SYSTEMS S.A., y ampliar un 30% hasta la cantidad de CIENTO CUARENTA Y TRES (143) CHALECOS ANTIBALAS NIVEL RB3 TALLE M (PARA PENITENCIARIA PROVINCIAL), marca ONYX ARMOR, modelo ONDF3 características detalladas en la oferta, a un precio unitario de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SEISCIENTOS CUATRO CON 00/100 (USD 604,00) y precio total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS CON 00/100 (USD 86.372,00), se considera un precio del dólar del día anterior de la apertura, tipo vendedor, del Banco de la Nación Argentina (\$155 por dólar). El precio unitario expresado en moneda nacional es de PESOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE CON 00/100 (\$ 93.620,00) y el precio total de PESOS TRECE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA CON 00/100 (\$ 13.387.660,00), por menor



precio, ajustarse a las especificaciones técnicas solicitadas, adaptarse mejor a las necesidades y funciones del Personal Penitenciario de Mendoza, experiencia en uso y mejor puntaje en grilla. VIII- el ítem 08 (oferta base, condición de venta CIF Mendoza) a la empresa ARMORING SYSTEMS S.A., y ampliar un 30% hasta la cantidad de DOSCIENTOS VEINTIUN (221) CHALECOS ANTIBALAS NIVEL RB3 TALLE L (PARA PENITENCIARIA PROVINCIAL), marca ONYX ARMOR, modelo ONDF3 características detalladas en la oferta, a un precio unitario de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SEISCIENTOS CUATRO CON 00/100 (USD 604,00) y precio total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 00/100(USD 133.484,00), se considera un precio del dólar del día anterior de la apertura, tipo vendedor, del Banco de la Nación Argentina (\$155 por dólar). El precio unitario expresado en moneda nacional es de PESOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE CON 00/100 (\$ 93.620,00) y el precio total de PESOS VEINTE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL VEINTE CON 00/100(\$20.690.020,00), por menor precio, ajustarse a las especificaciones técnicas solicitadas, adaptarse mejor a las necesidades y funciones del Personal Penitenciario de Mendoza, experiencia en uso y mejor puntaje en grilla. Total preadjudicado en DÓLARES ESTADOUNIDENSES TRES MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO CON 00/100 (USD 3.811.535,00).// //Total preadjudicado en PESOS: QUINIENTOS NOVENTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO CON 00/100(\$ 590.787.925,00). TOTAL DE UNIDADES PREADJUDICADAS: SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA (6.240) CHALECOS. NOTA: SE DEJA CONSTANCIA QUE EL TOTAL PREADJUDICADO EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES A LA FIRMA ARMORING SYSTEMS S.A. SERA FACTURADO POR LA EMPRESA ARMORING USA LLC (1212NW 82 NDAVE, DORAL, FL 33126, ESTADOS UNIDOS);

Que en orden 189 obra Volante de Imputación Preventiva, Comprobante N° 1/2023, por un importe total de PESOS QUINIENTOS NOVENTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO CON 00/100 (\$ 590.787.925,00), contando con el Visto Bueno de la Dirección de Administración del Ministerio de Seguridad en orden 197 y con la debida intervención de los Servicios Administrativos de la Contaduría General de la Provincia en orden 218;

Que en orden 204 obra Mantenimiento de Oferta de la firma ARMORING SYSTEMS S.A. de fecha 03 de enero de 2023 y por el lapso de sesenta (60) días;

Que en orden 243 obra Mantenimiento de Oferta de la firma INDUSTRIAS SEATTLE S.A. de fecha 14 de febrero de 2023 y por el lapso de treinta (30) días;

Que de la justificación de la diferencia entre el presupuesto oficial y el precio de adjudicación, la Comisión de Preadjudicación en su Acta de orden 178, indicó en relación a este punto que la oferta seleccionada para los ítems 01, 02, 03, 04 y 06 es la de menor precio, con un valor inferior, antes de la prerrogativa de precios, del 6,9% respecto de la segunda oferta más económica de la firma FABIO CUPPARI. Luego de la mejora el precio es un 7,6% más económico, respecto a la misma oferta. La oferta seleccionada por el ítem 05 ha sido por único oferente, para los chalecos talle XXL, y el precio es razonable. En relación a los precios de mercado, a través de distintos portales de compras públicas, la Comisión ha tenido acceso a información sobre adquisición de chalecos antibalas nivel de protección RB3. Se puede mencionar, por ejemplo, que la Provincia de Córdoba ha adquirido chalecos a un precio de USD 653, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a USD 781.95; la Provincia de San Juan a USD 696. El presupuesto oficial, dolarizado al



día 05/05/2022, es de USD 532,18. Comparado con el precio del chaleco al día de la apertura (05/10/2022) de USD 604,00, se advierte una diferencia de 13,49%. El valor del dólar fluctuó, en el período mayo-octubre un 27,83% y la inflación registrada, en el mismo período, alcanzó el 35%. El ítem 5 (325 chalecos talle XXL) tuvo un único oferente y representa un 19% sobre el total de 6.240 chalecos preadjudicados. De acuerdo a lo manifestado por el idóneo de la Comisión, Licenciado ADRIÁN MENDEZ, es imperioso contar con chalecos de ese talle; si bien el precio es un poco más elevado que el resto de los chalecos cotizados en talles menores;

Que no existen objeciones en relación a la emisión del acto administrativo idóneo a fin de adjudicar la adquisición solicitada, siendo el Poder Ejecutivo competente para emitir el acto administrativo pertinente, en virtud de las facultades y competencias conferidas por los arts. 132, 139, 146 de la Ley N° 8706 y c.c., arts. 139,146 y c.c. del Decreto N° 1000/2015.

Por ello y atento a lo dictaminado por la Dirección de Asesoría Letrada del Ministerio de Seguridad en orden 209 y por Fiscalía de Estado en orden 228;

EL

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Artículo 1º - Adjudíquese la Licitación Pública N° 55/2022-116, autorizada mediante Decreto N° 1583 de fecha 09 de septiembre de 2022, según Pliego de Condiciones Particulares y Pliego de Especificaciones Técnicas de orden 48, Pliego de Bases y Condiciones Generales de orden 79 y Solicitud de CONTRATACIÓN/REQUERIMIENTO Sistema COMPR.AR N° 11606-103-SCO22 de orden 82, para la ADQUISICIÓN DE CHALECOS ANTIBALAS MASCULINOS NIVEL DE PROTECCION RB3, con destino a atender necesidades del Ministerio de Seguridad, a la firma ARMORING SYSTEMS S.A., C.U.I.T. N° 30-70810809-6, la cantidad de CINCO MIL NOVECIENTOS QUINCE (5.915) y a la firma INDUSTRIAS SEATLE S.A., C.U.I.T. N° 30-71079986-1, la cantidad de 325, por la cantidad total de SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA (6.240) chalecos y por un monto total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES TRES MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO (USD 3.811.535,00), equivalente a la suma de PESOS QUINIENTOS NOVENTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO CON 00/100 (\$ 590.787.925,00), tomando en consideración la cotización del dólar oficial del día anterior a la apertura (\$ 155 = USD 1), de acuerdo al siguiente detalle:

- ítem 01 (oferta base, condición de venta CIF Mendoza) a la empresa ARMORING SYSTEMS S.A., C.U.I.T. N° 30-70810809-6 y ampliar un 30% hasta la cantidad de MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (1.950) CHALECOS ANTIBALAS NIVEL RB3 TALLE S (PARA POLICIA), marca ONYX ARMOR, modelo ONDF3 características detalladas en la oferta, a un precio unitario de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SEISCIENTOS CUATRO CON 00/100 (USD 604,00) y precio total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (USD 1.177.800,00), los que quedarán facturados por la Razón Social: ARMORING USA LLC.

- ítem 02 (oferta base, condición de venta CIF Mendoza) a la empresa ARMORING SYSTEMS S.A., C.U.I.T. N° 30-70810809-6 y ampliar un 30% hasta la cantidad de MIL NOVECIENTOS



CINCUENTA (1.950) CHALECOS ANTIBALAS NIVEL RB3TALLE M (PARA POLICIA), marca ONYX ARMOR, modelo ONDF3 características detalladas en la oferta, a un precio unitario de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SEISCIENTOS CUATRO CON 00/100 (USD 604,00) y precio total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (USD 1.177.800,00), los que quedarán facturados por la Razón Social: ARMORING USA LLC.

- ítem 03 (oferta base, condición de venta CIF Mendoza) a la empresa ARMORING SYSTEMS S.A., C.U.I.T. N° 30-70810809-6 y ampliar un 30% hasta la cantidad de MIL TRESCIENTOS (1.300) CHALECOS ANTIBALAS NIVEL RB3 TALLE L (PARA POLICIA), marca ONYX ARMOR, modelo ONDF3 características detalladas en la oferta, a un precio unitario de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SEISCIENTOS CUATRO CON 00/100 (USD 604,00) y precio total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (USD 785.200,00), los que quedarán facturados por la Razón Social: ARMORING USA LLC.

-ítem 04 (oferta base, condición de venta CIF Mendoza) a la empresa ARMORING SYSTEMS S.A., C.U.I.T. N° 30-70810809-6 y ampliar un 30% hasta la cantidad de TRESCIENTOS VEINTICINCO (325)CHALECOS ANTIBALAS NIVEL RB3 TALLE XL (PARA POLICIA), marca ONYX ARMOR, modelo ONDF3 características detalladas en la oferta, a un precio unitario de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SEISCIENTOS CUATRO CON 00/100 (USD 604,00) y precio total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CON 00/100 (USD 196.300,00),los que quedarán facturados por la Razón Social: ARMORING USA LLC.

- ítem 05 (oferta base) a la empresa INDUSTRIAS SEATLE S.A., C.U.I.T. N° 30-71079986-1 y ampliar un 30% hasta la cantidad de TRESCIENTOS VEINTICINCO (325) CHALECOS ANTIBALAS NIVEL RB3 TALLE XXL (PARA POLICIA), marca FORCE 10 características detalladas en la oferta, a un precio unitario de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO CON 00/100 (USD 735,00) y precio total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 (USD 238.875,00).

-ítem 06 (oferta base, condición de venta CIF Mendoza) a la empresa ARMORING SYSTEMS S.A., C.U.I.T. N° 30-70810809-6 y ampliar un 30% hasta la cantidad de VEINTISEIS (26) CHALECOS ANTIBALAS NIVEL RB3 TALLE S (PARA PENITENCIARIA PROVINCIAL), marca ONYX ARMOR, modelo ONDF3 características detalladas en la oferta, a un precio unitario de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SEISCIENTOS CUATRO CON 00/100 (USD 604,00) y precio total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES QUINCE MIL SETECIENTOS CUATRO CON 00/100 (USD 15.704,00), los que quedarán facturados por la Razón Social: ARMORING USA LLC.

-ítem07 (oferta base, condición de venta CIF Mendoza) a la empresa ARMORING SYSTEMS S.A., C.U.I.T. N° 30-70810809-6 y ampliarun 30% hasta la cantidad de CIENTO CUARENTA TRES (143) CHALECOS ANTIBALAS NIVEL RB3 TALLE M (PARA PENITENCIARIA PROVINCIAL), marca ONYX ARMOR, modelo ONDF3 características detalladas en la oferta, a un precio unitario de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SEISCIENTOS CUATRO CON 00/100 (USD 604,00) y precio total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS CON 00/100 (USD 86.372,00), los que quedarán facturados por la Razón Social: ARMORING USA LLC.



-ítem 08 (oferta base, condición de venta CIF Mendoza) a la empresa ARMORING SYSTEMS S.A., C.U.I.T. N° 30-70810809-6 y ampliar un 30% hasta la cantidad de DOSCIENTOS VEINTIUN (221) CHALECOS ANTIBALAS NIVEL RB3 TALLE L (PARA PENITENCIARIA PROVINCIAL), marca ONYX ARMOR, modelo ONDF3 características detalladas en la oferta, a un precio unitario de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SEISCIENTOS CUATRO CON 00/100 (USD 604,00) y precio total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 00/100 (USD 133.484,00), los que quedarán facturados por la Razón Social: ARMORING USA LLC.

Artículo 2° - Autorícese a ampliar las cantidades de los ítems 01 al 08 autorizadas mediante Decreto N° 1583 de fecha 09 de septiembre de 2022 en un treinta por ciento (30%) de la Licitación Pública N° 55/2022-116, de conformidad a la Ley N° 8706 y art. 149 del Decreto N° 1000/15.

Artículo 3° - El gasto que demande lo dispuesto en el artículo 1° será atendido con cargo a la Cuenta General: U.G.C.: J20072 Eco: 51101 Fin: 000 - U.G.G.: J00098 del Presupuesto Vigente año 2023.

Artículo 4° - Desestimar la oferta presentada por la firma FABIO CUPPARI, C.U.I.T N° 20-93539032-0, por los motivos expuestos por la Comisión de Preadjudicación en el Acta de orden 178.

Artículo 5° - Desestimar la oferta presentada por la firma FABRICACIONES MILITARES SOCIEDAD DEL ESTADO, C.U.I.T N° 30-54669396-8, por los motivos expuestos por la Comisión de Preadjudicación en el Acta de orden 178.

Artículo 6° - Autorícese a los Servicios Administrativos pertinentes a imputar, liquidar y pagar las diferencias de cambio que surjan entre el tipo de cambio vigente al día anterior a la apertura y el tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente a la fecha del efectivo pago.

Artículo 7° - Hágase saber que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 150 de la Ley N° 9003, los proveedores poseen un plazo de 15 días hábiles a partir de la fecha de la notificación, para interponer recurso de revocatoria (art. 177 y 178 Ley N° 9003). Asimismo, en caso de errores materiales, omisiones o conceptos oscuros, podrán interponer en el plazo de 15 días hábiles a partir de la fecha de la notificación un Recurso de Aclaratoria (art. 176 de la Ley N° 9003).

Artículo 8° - Comuníquese, publíquese, dese al Registro Oficial y archívese.

DR. RODOLFO ALEJANDRO SUAREZ

LIC. RAÚL LEVRINO

Publicaciones: 1

Fecha de Publicación	Nro Boletín
28/02/2023	31814